

## CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16, 19, 20, 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y en los artículos 18 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara

### CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y servicios y para la construcción de obra de la Coordinación General Administrativa y del Centro Universitario de la Ciénega, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes y servicios y para la construcción de obra, conforme se indica a continuación:

#### LICITACIONES PARA ADQUISICIONES:

##### Coordinación General Administrativa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-040-CGA-CB-2015	Contratación de los servicios de digitalización de documentos con fines de preservación de la producción Universitaria, de la Coordinación de Bibliotecas, con cargo al Fondo Ordinario Federal.	20 de noviembre de 2015	24 de noviembre de 2015	27 de noviembre de 2015	09 de diciembre de 2015
LI-041-CGSU-2015	Elaboración de uniformes deportivos para las selecciones deportivas, así como para entrenadores de la Universidad de Guadalajara que participarán en la próxima Universiada Nacional UdeG 2016, con cargo al Programa Institucional del Deporte.	20 de noviembre de 2015	24 de noviembre de 2015	27 de noviembre de 2015	09 de diciembre de 2015
LI-042-RG-2015	Suministro e instalación de material y equipo de audio, para el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, con cargo al proyecto 2341562 del Subsidio Federal.	20 de noviembre de 2015	24 de noviembre de 2015	27 de noviembre de 2015	09 de diciembre de 2015
LI-046-CGTI-2015	Renovación de póliza de mantenimiento para sistemas de la red de voz de la Universidad de Guadalajara, por el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, con cargo al proyecto de Compromisos Institucionales 2016.	20 de noviembre de 2015	24 de noviembre de 2015	27 de noviembre de 2015	09 de diciembre de 2015

##### Centro Universitario Ciencias de la Salud:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-18-CUCS-AD-2015	Adquisición de material, equipo, cristalería, mobiliario para laboratorio y de bioseguridad solicitado por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con cargo a Recursos del Programa de Bioseguridad y Gestión Ambiental.	19 de noviembre de 2015	20 de noviembre de 2015 10:00 horas	27 de noviembre de 2015 10:00 horas	3 de diciembre de 2015 10:00 horas

##### Centro Universitario de la Costa Sur:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
	Adquisición de equipo y material de laboratorio para prácticas de la Licenciatura en Enfermería del CUCosta	18 de noviembre de 2015	20 de noviembre de 2015	27 de noviembre de 2015	04 de diciembre de 2015

LI-005-CUCSUR-PROEXOES-2015	Sur, con cargo al Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES) 2015.				
-----------------------------	--	--	--	--	--

**LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:**

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, ubicada en los domicilios que se indican:

**Coordinación General Administrativa:**

1. Solicitar su registro en el periodo del 13 de noviembre al 20 de noviembre de 2015, de las 10:00 a las 16:00 horas en las oficinas de la Coordinación General Administrativa, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

**LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, PARA LAS LICITACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:**

- Para la licitación LI-040-CGA-CB-2015 el 24 de noviembre de 2015 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-041-CGSU-2015 el 24 de noviembre de 2015 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-042-RG-2015 el 24 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-046-CGT1-2015 el 24 de noviembre de 2015 a las 18:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

**DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS SERÁN:**

- Para la licitación LI-040-CGA-CB-2015 el 27 de noviembre de 2015 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-041-CGSU-2015 el 27 de noviembre de 2015 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-042-RG-2015 el 27 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
- Para la licitación LI-046-CGT1-2015 el 27 de noviembre de 2015 a las 18:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

**Centro Universitario Ciencias de la Salud:**

- 1.- Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, de las 10:00 a las 16:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Unidad de Adquisiciones, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 16, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco, previo pago no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100).
- 2.- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- 3.- Obtener las bases de cada una de las licitaciones, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalado en el punto 1.

**LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:**

Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Unidad de Adquisiciones, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 16, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco, el día y hora indicado en la licitación.

**DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS:**

Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Unidad de Adquisiciones, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 16, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco el día y hora indicado en la licitación.

**Centro Universitario de la Costa Sur:**

1. Solicitar su registro los días: Viernes 13 de Noviembre de las 10:00 a 19:00 horas, el Sábado 14 de Noviembre de las 9:00 a las 13:00 horas y el martes 17 y miércoles 18 de Noviembre de 2015, de las 10:00 a las 19:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, ubicada en la planta baja del Edificio de Rectoría del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco con domicilio en Av. Independencia Nacional #151, C.P. 48900.
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la Institución bancaria BBVA Bancomer a la referencia 90000187527 con el convenio CIE 588313, HSBC Clave 4038, OPTRXN5503, Grupo Financiero Banorte Emisora 03169, Banco Santander Cliente No. 0531, Banamex PA:.
3. Obtener las bases de la licitación que estuviere interesado, previa aceptación de su registro, en las fechas y horarios señalados en el punto 1.

## **LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:**

Licitación LI-005-CUCSUR-PROEXOES-2015: Lunes 20 de Noviembre de 2015, a las 13:00 horas en la Sala de Lectura, situada en la Biblioteca Antonio Alatorre del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco con domicilio en Av. Independencia Nacional #151, C.P. 48900.

### **DEL ACTO DE ENTREGA DE PROPUESTAS:**

La recepción de propuestas para la licitación:

Licitación LI-005-CUCSUR-PROEXOES-2015: Lunes 27 de Noviembre de 2015 a más tardar 12:30 horas en el Edificio de Rectoría en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, con domicilio en Av. Independencia Nacional #151 CP 48900

### **EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ:**

Licitación LI-005-CUCSUR-PROEXOES-2015: Lunes 27 de Noviembre de 2015, a las 13:00 horas en la Sala de Lectura, situada en la Biblioteca Antonio Alatorre del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco con domicilio en Av. Independencia Nacional #151, C.P. 48900.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

## **REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS DE LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:**

1. Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adjudicaciones de la Coordinación General Administrativa y al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante), donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
3. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple legible).
4. Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple legible).
5. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple legible).
6. Declaración Anual de impuestos del año 2014 (Copia simple legible), que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT. En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
7. Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
8. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple legible).
9. Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.
10. Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
11. Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
12. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
13. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.

## **NO PODRAN PARTICIPAR:**

1. Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de estos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
2. Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara, y
3. Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

## **TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO PARA LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS:**

La fecha de entrega de los bienes y/o servicios deberán especificarla en su propuesta; para el pago se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, a la firma del mismo, previa entrega de las fianzas requeridas; el 50% (cincuenta por ciento) restante se pagará una vez realizada la entrega de los bienes y/o la recepción de los servicios, previa formalización de su recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara.

## SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACION:

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- a. Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen.
- b. Se presume que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- c. Por determinación del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara y/o del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara.

## DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- II. los licitantes adjudicados deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- III. El Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara y/o el Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara y/o del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables.
- V. La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios.
- VI. Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- VII. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara.
- VIII. Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

## LICITACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA:

### COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-043-CGADM-2015	Rehabilitación de Red Eléctrica de alta y media tensión, del conjunto del Tecnológico de la Universidad de Guadalajara.	\$4'500,000.00	17 de Noviembre de 2015	19 de Noviembre de 2015 a las 10:30 horas	25 de Noviembre de 2015 a las 12:30 horas	180 días naturales
LI-044-CGADM-2015	Rehabilitación y sustitución de piso de vinyl y recubrimientos cerámicos de alberca olímpica y fosa de clavados en instalaciones deportivas de la Unidad Administrativa del Tecnológico.	2'100,000.00	17 de Noviembre de 2015	19 de Noviembre de 2015 a las 10:30 horas	25 de Noviembre de 2015 a las 11:00 horas	150 días naturales

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de las licitaciones a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 17 de Noviembre de 2015 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No. 976, zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario.

Para la licitación LI-043-CGADM-2015, la visita al sitio de los trabajos se efectuará en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, la cita para realizarla en la entrada principal del edificio de la Rectoría del CUCEI, ubicada en Blvd. Marcelino Garcia Barragán No.1421, esq. Calzada Olímpica, Col Olímpica, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

Para la licitación LI-044-CGADM-2015, la visita al sitio de los trabajos se efectuará en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, la cita para realizarla en la entrada de la Unidad Administrativa de las Instalaciones Deportivas del Tecnológico, ubicada en Av. Revolución No.1500, Col. Universitaria, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No.976, zona Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

1. Solicitud por escrito dirigida al Coordinador de Servicios Generales de la Administración General, Ing. Esteban Segura Estrada, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Copia de la cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara vigente 2015-2016(\*).
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf>).
4. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:  
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
5. Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.

**(\*) EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LA ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:**

- A) Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- B) Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- C) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- D) Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E) Declaración anual de impuestos del año 2014, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2014 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- F) Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- G) Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco; 13 de noviembre de 2015

**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
**Coordinadora General Administrativa y**  
**Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## ACTA DE FALLO

<b>LICITACIÓN</b>	LI-040-CGA-CB-2015
<b>DEPENDENCIA</b>	Coordinación de Bibliotecas
<b>NOMBRE</b>	Contratación de los servicios de digitalización de documentos con fines de preservación de la producción Universitaria, de la Coordinación de Bibliotecas, con cargo al Fondo Ordinario Federal

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:40 horas del día 7 de diciembre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

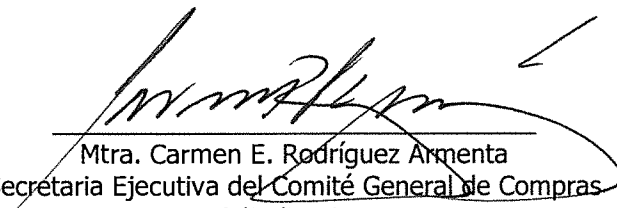
El Lic. Jorge Gutiérrez González, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación de la licitación para la contratación de los servicios de digitalización de documentos con fines de preservación de la producción Universitaria, de la Coordinación de Bibliotecas, con cargo al Fondo Ordinario Federal, corresponde a la:

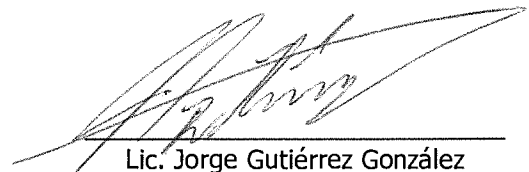
**Empresa:** EVOLUCION SOLUCIONES Y SERVICIOS PARA ARCHIVOS,  
S. DE RL DE CV

**Por un monto total de:(número y letra)** \$1'829,991.41 **IVA incluido**

UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y UN PESOS 41/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en apego a los artículos 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
 Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
 Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras  
 y Adjudicaciones

  
 Lic. Jorge Gutiérrez González  
 Presidente del Comité General de Compras  
 y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara Jalisco, 7 de diciembre de 2015

**LICITACIÓN:** LI-040-CGA-CB-2015  
**DEPENDENCIA:** Coordinación de Bibliotecas  
**NOMBRE:** Contratación de los servicios de digitalización de documentos con fines de preservación de la producción Universitaria, de la Coordinación de Bibliotecas, con cargo al Fondo Ordinario Federal

### 1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	EVOLUCION SOLUCIONES Y SERVICIOS PARA ARCHIVOS, S DE RL DE CV	\$2,313,852.00

### 2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación de Bibliotecas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en los artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en las bases y la junta de aclaraciones de la licitación, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales de las bases de la licitación.
- Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión técnica emitida por la Coordinación de Bibliotecas, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

---

1/3 | Dictamen Técnico del Licitación LI-040-CGA-CB-2015



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el concursante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Resultado de la revisión de las propuestas realizada por la Coordinación de Bibliotecas:

<b>Partida</b>	<b>Proveedor</b>
<b>Características de la digitalización</b>	<b>Evolución, Soluciones y Servicios para Archivos, S. de R.L. de C.V.</b>
<p>Se requieren cuatro versiones: una con alta resolución en formato TIFF que servirá para el resguardo de la información; la segunda, en formato PDF conteniendo las primeras 20 páginas de la tesis; la tercera, con el contenido a texto completo en formato XML obtenido por proceso de OCR aplicado a los archivos TIFF; y la última, de texto plano con formato TXT extraído del contenido de los PDF.</p> <p>Los archivos deberán ser organizados en una estructura de carpetas con la nomenclatura indicada por la Biblioteca Digital indicada en el Anexo I, mismos que deberán ser entregados en discos duros externos en dos tantos.</p> <p>Adicionalmente se debe adjuntar un archivo índice en formato Microsoft Excel donde se listen los nombres de los archivos y sus metadatos mismos que serán definidos por la Biblioteca Digital.</p>	<p>La propuesta 1 seleccionada rebasa el monto disponible a ejercer por la Coordinación de Bibliotecas, por lo tanto se solicita que la contratación del servicio se ajuste a la cantidad de páginas por digitalizar dentro del monto de \$1'830,000.00 M.N. incluyendo IVA, como se indicó en el oficio de solicitud de la compra (CB/1525/2015).</p>

Se presentó solo una propuesta técnica y económica del proveedor Evolución, Soluciones y Servicios para Archivos, S. de R.L. de C.V., de la cual se observó lo siguiente:

- 1) Cotiza la partida solicitada. Cumple con lo indicado por la Coordinación de Bibliotecas respecto a la experiencia de venta, características técnicas del servicio, fecha de entrega y garantía.
- 2) Presenta dos propuestas de servicio:
  - a. Propuesta 1. Considera los elementos técnicos que la Coordinación de Bibliotecas solicitó, cumpliendo con todos ellos, y mencionando que la versión PDF de 20 páginas no será considerada en el costo total del proceso, sólo se cobrará la cantidad de páginas originales que se digitalicen para el archivo master.
  - b. Propuesta 2. Esta opción además de cumplir con todas las condiciones de la propuesta 1, incorpora la corrección de imágenes. Este proceso no fue solicitado y por tanto no es necesario, ya que se está digitalizando con fines de preservación y no se considera la edición del documento, sino su réplica en formato digital, respetando las condiciones originales del documento y sin modificarlo.

2/3 | Dictamen Técnico del Licitación LI-040-CGA-CB-2015





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## CONCLUSIONES:

Se elige la propuesta 1 del proveedor como partida única, ya que cumple con lo solicitado.

Por tanto y con base a lo establecido en las bases en la Sección IV, inciso D, en el que se especifica "la cantidad de páginas a digitalizar solicitadas fue calculada con precios aproximados, razón por la que la cantidad real de la compra será determinada por los precios definitivos que presenten los proveedores", la adjudicación se propone de la siguiente manera:

## EMPRESA: EVOLUCION SOLUCIONES Y SERVICIOS PARA ARCHIVOS, S DE RL DE CV

Nombre del proyecto	Servicio	Cantidad	Monto C/IVA
Consolidación del Repositorio Institucional	Digitalización de páginas	90,951	\$198,273.18
Digitalización 1er. Semestre (Preservación y acceso a la información con el Fondo Institucional Participable 2015)	Digitalización de páginas	292,628	\$637,929.04
Digitalización 2do. Semestre (Preservación y acceso a la información con el Fondo Institucional Participable 2015)	Digitalización de páginas	340,081	\$741,376.58
Subtotal			\$1,577,578.80
I.V.A.			\$252,412.61
Total			\$1,829,991.41

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado las propuestas solventes más bajas, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORO

LAE. Héctor Sención Solorzano  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la  
Coordinación de Servicios Generales de  
La Administración General

AUTORIZO

Ing. Esteban Segura Estrada  
Coordinador de Servicios Generales  
de la Administración General